2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-230-I2020**, que ampara la: **Construcción de módulos sanitarios, dirección y obras exteriores, en el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en Santiago Tejocotillos (Tejocotillos), Municipio de Xonacatlán, México.**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00** horas del día **28 de octubre de 2020**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas así como haber presentado la postura económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"Proyectos y Construcciones GUSAM, S.A. de C.V."**, con un importe total con IVA de $ **1,327,170.93 (Un Millón Trescientos Veintisiete Mil Ciento Setenta Pesos 93/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **29 de octubre de 2020** a las **16:00** horas en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **03 de noviembre de 2020**, con un plazo de ejecución de **55** días naturales.

Cabe hacer mención que dichas fechas, modifican las originalmente establecidas en el procedimiento del concurso.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

Jefe del Departamento de Concursos y Contratos

P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Análisis de Costos y Precios Unitarios

JORGE CORONA SORIA.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA.

Órgano Interno de Control del IMIFE	Felipe Espinosa Hernández
Representante de la Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

Consorcio de Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V. Arq. Sergio Alvarado Torres	
Integradora de Servicios y Suministros para la Industria, S.A. de C.V. C. Cesar Mizael Tobón Valencia	
Proyectos y Construcciones GUSAM, S.A. de C.V. Ing. Serafin Gutiérrez Morales	Lirio Deny Raya Ponce.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-230-I2020
Construcción de módulos sanitarios, dirección y obras exteriores, en el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en Santiago Tejocotillos (Tejocotillos), Municipio de Xonacatlán, México

Toluca, Méx., a **28 de octubre de 2020**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Proyectos y Construcciones Gueam SA de CV	Lirio Deny Raya Ponce.	16:00 hrs.

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES AL FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-230-I2020
Construcción de módulos sanitarios, dirección y obras exteriores, en el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en Santiago Tejocotillos (Tejocotillos), Municipio de Xonacatlán, México

Toluca, Méx., a **28 de octubre de 2020**.

Unidad Administrativa / Área	Nombre y Firma	Hora
Organo Interno de Control	Felipe Gomez Mendoza	16:00 hrs.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAYA
PONCE
LIRIO DENY

FECHA DE NACIMIENTO
23/06/1993

SEXO M

DOMICILIO
PRIV 2DA 29 DE MARZO 39
FRACC VALLE DE LERMA 52004
LERMA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR RYPNLR93062315M800

CURP RAPL930623MMCYNR04

AÑO DE REGISTRO 2011 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 052 SECCIÓN 2387

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

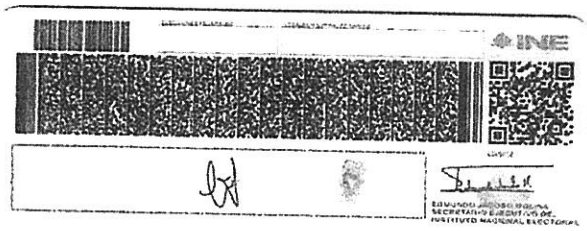

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1879087112<<2387088191793
9306233M2912316MEX<02<<10937<2
RAYA<PONCE<<LIRIO<DENY<<<<<<<<